



**Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba**

### NOTA DE PRENSA

## **LA FARMACIA ANDALUZA ENTREGA SU MÁXIMA DISTINCIÓN A PRÁXEDES CRUZ, ANTIGUO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE CÓRDOBA**

- **En el acto, celebrado en la sede del Colegio cordobés, ha estado presente el presidente del Consejo Andaluz de Farmacéuticos, Antonio Mingorance, y representantes de toda la profesión farmacéutica de Andalucía**

**Córdoba, 2 de abril de 2022.-** El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) ha hecho entrega de su máxima distinción, la Medalla de Honor, a Práxedes Cruz Padilla, quien fuera presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba desde 2011 hasta 2019.

En el acto, celebrado en la sede del Colegio cordobés y en el que ha estado presente el presidente del Consejo Andaluz de Farmacéuticos, Antonio Mingorance, se ha glosado la amplia trayectoria de Cruz al servicio de la farmacia cordobesa, andaluza y española, ya que durante años fue también miembro destacado de la ejecutiva del Consejo Andaluz y vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, máximo órgano de representación farmacéutica colegial de España.

Licenciado en Farmacia y Diplomado en Óptica y Acústica Audiométrica por la Universidad de Santiago de Compostela y Técnico Ortopédico por la Universidad de Barcelona, la vida de Práxedes Cruz Padilla es una vida de dedicación a la Oficina de Farmacia y a las tareas de representación y gobierno colegial.

Su primer cargo de responsabilidad en el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba lo asumió en 1985, como vocal de Óptica. Entre abril de 2000 y noviembre de 2009 ejerció la función de tesorero y en 2011 accedió a la presidencia del Colegio, responsabilidad que ejercería hasta 2019, año en el que le relevó su sucesor en el cargo y actual presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, Rafael Casaño.

En esos años fue también el primer presidente de UPSACO (Unión Profesional Sanitaria Cordobesa), miembro de la Comisión Técnica del CACOF encargada de la aplicación del Concierto que regula la prestación farmacéutica en Oficina de Farmacia en Andalucía y vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, entre junio de 2015 y abril de 2018, periodo en el que tuvo lugar en Córdoba el XIX Congreso Nacional de Farmacéuticos, en el que se presentó la llamada 'Declaración de Córdoba',

que se convirtió en hoja de ruta de la profesión farmacéutica española para remarcar su carácter asistencial y volcado en las necesidades de los pacientes.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba: Tomás Muriel  
(605 603 382)**